

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DE QUINTANA
ROO DEL VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS
MIL VEINTITRES.**

ACTA EXTRAORDINARIA
IDAIPQROO/1S.1.02/26.04.2023

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las nueve horas del día veintiséis de abril del año dos mil veintitrés, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, Colonia Barrio Bravo, la Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta; el Maestro José Roberto Agundis Yerena, Comisionado; la Maestra Claudette Yanell Gonzalez Arellano, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Asuntos a tratar en la sesión:
 - 3.1. Presentación de propuesta y aprobación, en su caso, de modificaciones a la Convocatoria del Diplomado en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
 - 3.2. Presentación de propuesta y aprobación, en su caso, de la firma del "Acuerdo Solidario por el Bienestar y el Desarrollo en materia de Gobierno Abierto a través del Desarrollo del Satélite del Núcleo Digital del Gobierno: "Tarjeta de Salud Electrónica" e Interoperabilidad de Sistemas", a celebrarse con el Gobierno del Estado de Quintana Roo, representado por la Gobernadora del Estado de Quintana Roo, la Secretaría de la Contraloría del Estado, la Secretaría de Salud del Estado y el IDAIPQROO.
4. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria.
5. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman,
Presente.

Comisionado, José Roberto Agundis Yerena,
Presente.

Comisiona, Claudette Yanell Gonzalez Arellano
Presente.

Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Comisionadas y Comisionado, les informo que se encuentran presentes en esta sala de juntas los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 segundo párrafo y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 10, 13 y 14 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- **Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.-** En virtud del punto anterior, siendo las nueve horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria y validados todos los acuerdos que en ella se tomen. Secretaria Ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.-** En el desahogo del tercer punto del orden del día, marcado como número 3.1 tenemos Presentación de propuesta y aprobación, en su caso, de modificaciones a la Convocatoria del Diplomado en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Con la finalidad de permitir que un mayor número de personas Servidoras Públicas puedan lograr su inscripción al Diplomado en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se propone realizar las siguientes modificaciones en su Convocatoria, siendo estas, la de ampliar el periodo de registro en línea de

los aspirantes hasta el día 04 de mayo de 2023, así como en relación a los requisitos, se propone modificar el texto de los dos últimos requisitos de los aspirantes, para quedar de la siguiente manera: Oficio donde se le otorgan las facilidades para cursar el Diplomado al aspirante, firmado por el titular del Sujeto Obligado y/o por su Jefe Superior Inmediato; Nombramiento y/o documento oficial donde se señale el cargo que ostenta la persona servidora pública.

De no existir ningún comentario u observación al respecto por parte de la Comisionada o el Comisionado, solicito a la Secretaria Ejecutiva sírvase someter a votación las propuestas planteadas.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionadas y Comisionado, me permito solicitar el sentido de su voto, respecto a las propuestas expuestas por la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, en el presente punto del orden del día.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.

Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Les informo a los integrantes del Pleno de este Instituto que se aprobó por unanimidad de votos, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo 1S.1.02/26.04.2023/01	El Pleno aprobó por unanimidad de votos las modificaciones a la Convocatoria para el Diplomado en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, siendo estas las siguientes: Se amplía la inscripción en línea hasta el 4 de mayo de 2023; se modifica el texto de los dos últimos requisitos de los aspirantes, para quedar de la siguiente manera: Oficio donde se le otorgan las facilidades para cursar el Diplomado al aspirante, firmado por el titular del Sujeto Obligado y/o por su Jefe Superior Inmediato; Nombramiento y/o documento oficial donde se señale el cargo que ostenta la persona servidora pública.
---	--

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia de la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, tenemos el 3.2. relativo a la Presentación de propuesta y aprobación, en su caso, de la firma del “Acuerdo Solidario por el Bienestar y el Desarrollo en materia de Gobierno Abierto a través del Desarrollo del Satélite del Núcleo Digital del Gobierno: “Tarjeta de Salud Electrónica” e Interoperabilidad de Sistemas”, a celebrarse con el Gobierno del Estado de Quintana Roo, representado por la Gobernadora del Estado de Quintana Roo, la Secretaría de la Contraloría del Estado, la Secretaría de Salud del Estado y el IDAIPQROO.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- El presente Acuerdo solidario, tiene como fin la creación y puesta a disposición de la “Tarjeta de Salud Electrónica”, aplicación satélite en el Núcleo Digital de Gobierno, que permitirá al estado mejorar su control sobre la emisión de las tarjetas de salud, así como facilitar la supervisión de las empresas que están obligadas a contar con este documento, aplicando estrategias focalizadas para que todos sus empleados la obtengan de forma más rápida y sencilla, así como validar el cumplimiento de lo estipulado por la Secretaría de Salud sobre la protección contra riesgos sanitarios.

La Tarjeta de Salud Electrónica permitirá: Confirmación de pago del derecho de tarjeta de salud; Confirmación de habilitación del ciudadano para el manejo alimentos y bebidas, la Consulta de datos por parte del usuario de la tarjeta de salud electrónica, la Consulta por parte de los empleadores para conocer que sus colaboradores cumplen con lo estipulado por la Secretaría de Salud sobre la protección contra riesgos sanitarios, la Consulta digital por parte de inspectores que visitan los locales, así como la Confirmación de identidad y registro de visita de los inspectores de salud por parte de los empleadores y usuarios de la tarjeta de salud.

En el citado Acuerdo el IDAIPQROO, adquirirá el compromiso de Coadyuvar con la Secretaría de la Contraloría del Estado y las instituciones que deseen generar un Satélite en la plataforma denominada Núcleo Digital de Gobierno el NDG, brindando asesoría en temas de transparencia y para garantizar la protección de los datos personales que pudieran requerirse en la interoperabilidad entre sistemas, a través de mesas de trabajo.

Es cuanto, por lo que, de no existir ningún comentario u observación al respecto por parte de la Comisionada o el Comisionado, solicito a la Secretaria Ejecutiva sírvase someter a votación la propuesta planteada.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionadas y Comisionado, me permito solicitar el sentido de su voto, respecto a la propuesta planteada por la

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, en el presente punto del orden del día.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.

Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Les informo a los integrantes del Pleno de este Instituto que se aprobó por unanimidad de votos, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo 1S.1.02/26.04.2023/02	El Pleno aprobó por unanimidad de votos la suscripción del "Acuerdo Solidario por el Bienestar y el Desarrollo en materia de Gobierno Abierto a través del Desarrollo del Satélite del Núcleo Digital del Gobierno: "Tarjeta de Salud Electrónica" e Interoperabilidad de Sistemas", a celebrarse por parte de este Instituto, con el Gobierno del Estado de Quintana Roo, representado por la Gobernadora del Estado de Quintana Roo, la Secretaría de la Contraloría del Estado y la Secretaría de Salud del Estado.
---	---

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretaria Ejecutiva proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4.- Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como cuarto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los comisionados se pronunciaron en los siguientes términos:

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.

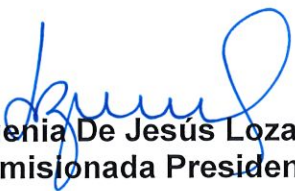
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Les informo a los integrantes del Pleno de este Instituto que se aprobó por unanimidad de votos, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo 1S.1.02/26.04.2023/03	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha veintiséis de abril de 2023.
---	---

5.- Como quinto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del veintiséis de abril de 2023. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.


Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman
Comisionada Presidenta


José Roberto Agundis Yerená
Comisionado


Claudette Yanell González Arellano
Comisionada


Aida Ligia Castro Basto
Secretaría Ejecutiva



LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARÍA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR EL PLENO DEL INSTITUTO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTISEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.

